

ACTA 12-2019

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 3 de abril de 2019 a las catorce horas, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

Miembros presentes:

Arlette Jiménez Silva	Vicepresidenta.
Sebastián Solís Quirós	Secretario, Representante Estudiantil Titular
Patricia Barrantes Mora	Representante Administrativa suplente
Randall Arguedas Gamboa	Representante Docente Titular

Miembros ausentes con justificación:

Nury Bonilla Ugalde	Presidenta
Carlos Arrieta Rojas	Representante Docente Titular

Miembros ausentes sin justificación:

Michelle Jiménez Guadamuz	Representante Estudiantil suplente.
Marilyn Medina Villegas	Representante Docente suplente.

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Administrativa del TEUTN.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 12-2019.

ARTÍCULO II. Correspondencia.

ARTÍCULO III. Seguimiento del Proceso de elección para la designación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede, Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 12-2019

3 de abril de 2019
Acta 12-2019

(CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera de todas las sedes regionales y centro de la Universidad Técnica Nacional, 2019-2020.

ARTÍCULO IV. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 12-2019.

ACUERDO TEUTN-1-12-2019 "Aprobar la agenda para esta sesión ordinaria 12-2019". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO II. CORRESPONDENCIA Se conoció la siguiente correspondencia.

Correspondencia Electoral: Se conocieron los siguientes correos electrónicos.

El estudiante **Diego Solano**, solicitó como candidato el visto bueno para realizar visitas y colocar afiches informativos de su campaña electoral, en las sedes: Central, San Carlos, Puntarenas y Guanacaste. Se les da visto bueno.

De igual forma el estudiante **Diego Solano**, consultó sobre el orden de los candidatos en la papeleta de Consejo Universitario y si este será según al orden de la declaratoria oficial del tribunal. Dicho sorteo no se ha realizado, pero se deja a la espera del acuerdo que tome dicho órgano.

El estudiante **Diego Solano**, adjuntó fotos de los módulos de la sede central, con el fin de denunciar la eliminación de afiches informativos, además, comentaron la necesidad de que se envié a los partidos una aclaratoria sobre este tipo de actitudes. Debido a la naturaleza que debe presentar la denuncia, y la carencia de pruebas suficientes, se toma nota y se archiva.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 12-2019

3 de abril de 2019
Acta 12-2019

Acuerdo TEUTN-2-12-2019: "Con respecto a su denuncia se toma nota de la misma y se archiva. No obstante, véase que no identifica de forma precisa a quien comete la falta, ni aporta prueba idónea de la cual se pueda desprender o al menos indicar quiénes son los presuntos responsables, por lo que no resulta posible llevar a cabo la consecución de una debida investigación a fin de siquiera llevar una aproximación para individualizar a un sujeto como actor de las conductas referidas en su escrito. Sobre sus recomendaciones con respecto a sus recomendaciones a los otros partidos esta Autoridad tomará las medidas que considere pertinentes. Por otra parte, en relación a lo que manifiesta de la propaganda de la candidata María Mercedes Rojas Alvarado se le informa que esta Autoridad previamente probó el flyer suministrado por la misma en fecha 20 de marzo de 2019, por no considerar que existe anomalía alguna que atente en contra de la Normativa que regula el proselitismo en procesos electorales de la Universidad Técnica Nacional". **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD**

La estudiante **Mercedes Rojas Alvarado**, adjuntó su plan de trabajo, se toma nota.

El señor **Jamer Barrantes Torres**, de la Dirección de Gestión Financiera, el cual mencionó que se debe definir como se van a realizar los pagos de la alimentación, ya sea por caja chica o por otro medio de contratación. Agregó a su vez que en los casos que lo han realizado por caja chica, coordinan con una soda cercana a la sede, usando tiquetes.

Los señores **Leonardo Cortes** y **Sergio Cubero**, ofrecieron su colaboración para el día de las elecciones en los recintos de Guanacaste. Por lo que, se acordó

Acuerdo TEUTN-6-12-2019: "Aceptar la colaboración propuesta enviada por correo electrónico en fecha 2 de abril de 2019, por parte de los señores **Leonardo Cortes Mora** y **Sergio Cubero Mata**, ambos Productores Académicos del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE), para pertenecer al grupo que colaborará durante el Proceso de elección para la designación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede, Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera de todas las sedes y centro de la Universidad Técnica Nacional, 2019-2020. Los mismos se encontrarán en el equipo de trabajo correspondiente a la Sede Regional de Guanacaste tanto en los recintos de Cañas como en Liberia, en fecha miércoles 10 de abril de 2019". **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

El estudiante Marlon Obregón adjuntó fotografías sobre actividad del partido PUEN de la sede del Pacífico y consultó sobre la autorización de dicha actividad.

Correspondencia electrónica:

Avisos UTN compartió la Transcripción de Acuerdo TEUTN-6-2019 para la cuarta ronda de IPC Sede Central, a su vez Archivo Institucional solicitó el uso de la letra oficial en los documentos del Tribunal.

El señor **Andrés Morera** del periódico el Jilguero especificó el costo y detalles de la publicación para la convocatoria del Sector productivo local del Consejo de Sede de la Sede Central.

La señora **Cristina Lizano**, como asistente administrativa de este Tribunal adjuntó el formulario de Creación de Plaza para proceder con el estudio de los Delegados Coordinadores.

La señora **Karol González** del CFPTE expuso sobre los inconvenientes con la fotografía de una de las candidatas estudiantiles para el Consejo Universitario, ya que no presenta las características necesarias para agregar la imagen a la papeleta.

El estudiante **Ever Leitón Medina** como presidente de la Federación Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional adjuntó documentos y evidencias del proceso de inscripción de la Sede del Pacífico, Guanacaste y Central.

El estudiante **Erllyn Mora** consultó la posibilidad de participar en el vigente proceso electoral, sin embargo, este Tribunal le agradece su deseo de participar y le informó de que los plazos para la entrega de documentos ya concluyeron.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 12-2019

3 de abril de 2019
Acta 12-2019

El Departamento de Ventas Gran Formato, informaron que fueron adjudicados para la contratación directa de 2019CD-000108-UTN, por lo que, solicitaron los artes de las mantas y banners requeridos.

La señora **Karol González** del CFPTE compartió un archivo zip. con los detalles de las papeletas elaboradas hasta el momento.

El señor Randall Arguedas, Representante Docente ante este Órgano compartió las conversaciones realizadas con la señora Silvia Rodríguez para la coordinación de la Sede de Atenas el día de las elecciones.

Correspondencia recibida:

Oficio AS-114-2019, la señora Gabriela Artavia Céspedes, Jefe de Área de Administración Servicios, se dirige a la señora Miriam Boza Ferreto con el asunto de traslado de Padrones Sede Central.

El señor **Mario Quirós**, se dirige a la señora Miriam Boza para comunicar el permiso de ausencia que fue otorgado al señor Benhil Sánchez Porras, en las fechas del 26 de noviembre al 30 de noviembre 2018.

Oficio DGDH-459-2019, la señora Miriam Boza Ferreto, se dirige a la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, por el asunto de traslado de padrones Sede Central.

Oficio RU-207-2019, la señora Doris Aguilar Sancho realizó la entrega de los padrones electorales definitivos y de firmas del sector estudiantil.

Correspondencia enviada:

Transcripción de acuerdo TEUTN-14-2019, dirigido a la señora Katherine Rivas Rosales y al señor Emilio Salazar Salazar

Acuerdo TEUTN-4-11-2019: "Previo a tener por aceptada la renuncia de los funcionarios Katherine Rivas Rosales y Emilio Salazar Salazar, ambos en su condición de delegados suplentes de la Sede Regional de Guanacaste ante el Tribunal Electoral Universitario (TEUTN) deberá concluirse el vigente proceso electoral, siendo así que a la fecha nos encontramos en pleno proceso de elecciones, por lo que sería grave para la debida ritualidad del mismo prescindir de ambos colaboradores, por lo que una vez se encuentre publicado el resultado oficial de las votaciones del vigente proceso de elección para la designación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede, Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carrera de todas las sedes y centro de la Universidad Técnica Nacional, 2019-2020 de los vigentes comicios es que se tendrá por aceptada y hecha su renuncia, para que así surta los efectos correspondientes ahora bien, con respecto a sus manifestaciones en relación a las inconformidades con respecto a la labor de esta Autoridad, se toma nota de las mismas y se les hace saber que el Tribunal Electoral Universitario, se encuentra a la orden de cualquier funcionario y colaborador de la Universidad Técnica Nacional". **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

Se solicitó un vehículo institucional para el día 5 de abril, con el fin de movilizar los miembros del tribunal que realizaran una capacitación a los delegados coordinadores, sin embargo, esa solicitud se decidió pasar para el día 3 de abril.

ARTÍCULO III SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJOS DE SEDE, CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA (CFPTE) Y CONSEJOS ASESORES DE CARRERA DE TODAS LAS SEDES REGIONALES Y CENTRO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, 2019-2020.

Se procedió con la revisión de las distintas papeletas, considerando observaciones y correcciones necesarias.

Como parte de la distribución del material electoral se procederá a la solicitud de transporte institucional, además, se definió el orden y organización que los miembros tendrán el día de las elecciones para la recolección del material electoral una vez finalizado el proceso.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 12-2019

3 de abril de 2019
Acta 12-2019

Se espera que las papeletas para Consejo Universitario se impriman en la misma cantidad para todas las sedes. Esto se realizará una vez las papeletas se encuentren aprobadas.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS VARIOS. Se retomaron distintos temas de interés.

Se calcularon y definieron los costos por alimentación para las diferentes sedes, así como la cantidad de personas que lo requieren.

Se retomaron las distribuciones de los miembros en las sedes, así como sus horas de salida.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con quince minutos se levanta la Sesión Ordinaria 12-2019 disponiendo la fecha de la próxima Sesión Ordinaria para el miércoles 10 de abril de 2019 en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.



Sebastián Solís Quirós
Secretaria del TEUTN



Arlette Jiménez Silva
Vicepresidenta del TEUTN